

NEGOCIOS PACIFICO SUR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2017

Hemos realizado los procedimientos que a continuación se describen, en relación a la evaluación y aplicación de Normas del Modelo Contable Global (NIIF) sobre los Estados Financieros de NEGOCIOS PACIFICO SUR CIA. LTDA., En concordancia con disposiciones emitidas por los organismos de control.

Antecedentes

Con fecha 21 de agosto del 2006, mediante resolución No. 06.Q.ICI-004, de la Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), disponer que las Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Mediante la resolución No. ADM 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006.

Esta revisión incluye un examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los anexos adjuntos, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia de la Compañía y sus Administradores.

POLITICA DE VENTAS Y CUENTAS POR COBRAR:

La Empresa tiene una política de ventas mediante un anticipo del cliente y la diferencia se recibe cuando es aprobado el crédito del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Mutualista o Cooperativa con la que el cliente haya obtenido su crédito de vivienda. No existe riesgo porque la vivienda se entrega mediante escritura una vez cancelada la totalidad del anticipo.

Cuenta Crédito Tributario Iva y Renta:

Debido a que la vivienda no es un bien objeto de Impuesto al valor agregado el valor pagado por este concepto se carga en su totalidad al costo. El anticipo pagado por concepto del Impuesto a la Renta no es recuperable.

Cuenta Inventarios: En esta cuenta se mantiene el saldo de "Obras en Construcción" en la que se acumulan todos los gastos de un proyecto y se va realizando un análisis del avance del mismo al cierre del ejercicio de cada año.

ACTIVOS FIJOS:

La política contable para el registro y reconocimiento de los Activos Fijos de la Empresa será la que establece la norma en concordancia con la Ley de Régimen Tributario Interno que dice "Los activos se depreciarán de acuerdo a su vida útil y a la naturaleza del bien". La Empresa se sujetará a lo dispuesto y depreciaremos los Muebles al 10% anual y los equipos de computación y software al 33.33% anual. Al momento no se cuenta con otro tipo de bienes porque la Empresa es de prestación de servicios.

PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL:

Implementando la NIC 19 Beneficios a los Empleados, esta provisión se aplica por el subsidio, se calculará la provisión para el año 2017.

OBLIGACIONES POR PAGAR:

La Compañía registra un pasivo corriente que corresponde a los saldos de préstamo del Socio Mayoritario por \$ 29.309,05 que se cancelará en cuanto la Empresa normalice sus operaciones

REVELACIONES POR EVENTOS ESPECIALES:

Se concluyó un Proyecto de Vivienda que será negociado durante el próximo año para recuperar la inversión realizada y pagar al socio los préstamos para la construcción.

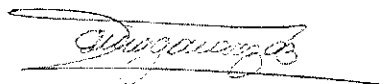
Situación Laboral:

La Empresa se encuentra al día con sus obligaciones patronales.

Situación Tributaria:

La Empresa ha cumplido puntualmente con las declaraciones de Impuestos, Anexos y otras requeridas por el Servicio de Rentas Internas. De igual forma ha cumplido con el Municipio Distrito Metropolitano de Quito, con el cual se ha puesto al día con el pago de Impuesto al capital en giro 1.5 por mil y la patente.

Atentamente,



Lilia Galarza Bastidas
CONTADORA GENERAL